

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SED-002-2025

Ley 80 de 1193 art. 30 Ley 1150 de 2007 Art. 9, Artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015

En el municipio de Turbaco, a los ocho (08) días del mes de julio de 2025, bajo la modalidad virtual en la plataforma MICROSOFT TEAMS, siendo las 08:00 A.M., previo inicio de la audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta, el comité evaluador informa que habiendo revisado todas las observaciones que han llegado a la plataforma, hacen falta dar respuesta a un par de estas. De este modo, el Secretario Jurídico suspende el inicio de la audiencia a las 9:00 a.m.

Posteriormente, se da a conocer que teniendo en cuenta que se publicó el informe evaluación, el día 08 de julio, previo al inicio de la audiencia de adjudicación, es imprescindible garantizar los principios de la contratación estatal y la función administrativa, en especial lo dispuesto en el punto 2.5 del pliego de condiciones definitivo, procederá a aplazar el inicio de la audiencia de adjudicación para el día 9 de julio a través de la plataforma Microsoft Teams con el Link de reunión que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II. Se pide de antemano disculpas todos los asistentes y se cita para el inicio de la audiencia del día de mañana.

09 de julio de 2025

En el municipio de Turbaco, a los nueve (09) días del mes de julio de 2025, bajo la modalidad virtual en la plataforma MICROSOFT TEAMS, siendo las 09:55 A.M y una vez constatada la hora señalada por el Dr. RAFAEL MONTES COSTA, Secretario Jurídico de Bolívar, delegado mediante Decreto 052 de 2024 por el señor Gobernador del Departamento de Bolívar para presidir esta audiencia, de acuerdo al cronograma de actividades del Proceso de Selección, mediante la modalidad de Licitación Pública LIC-SED-002-2025, se procede al reinicio e instalación de la audiencia pública de adjudicación o declaratoria de desierta del proceso cuyo objeto corresponde a CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SED-002-2025

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SECRETARÍA JURÍDICA
Decreto 052 de 2024

El Dr. Rafael Montes – secretario Jurídico de Bolívar da apertura y bienvenida a los asistentes e instala, preside y declara formalmente abierta la Audiencia Pública de Adjudicación o Declaratoria de Desierta de la Licitación Pública No. LIC-SED-002-2025, agradeciendo a los asistentes su presencia.

Acto seguido, cede el uso de la palabra al Dr. Erick Castro, profesional universitario de la Secretaría de Educación para que continúe con la lectura del orden del acta y orden del día de la reunión.

No obstante, antes de continuar con la lectura del orden del día, se solicita en sala autorización para grabar la audiencia e informa sobre el proceso de registro de asistencia a todos los presentes

Con el propósito de garantizar el principio de transparencia y debido proceso se menciona los participantes que el día anterior a la audiencia fue publicado en la plataforma SECOP II el informe de evaluación actualizado, dando un término prudencial para que los interesados lo estudiaran y formulen sus observaciones sobre su contenido dentro de la audiencia.

Posteriormente, la Entidad da a conocer el orden del día, así:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia Pública y Bienvenida a los asistentes de la Adjudicación de la Licitación Pública No. LIC-SED-002-2025.
2. Verificación de la asistencia de los proponentes y personas interesadas.
3. Lectura del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y 2.2.1.2.11.2 del Decreto 1082 de 2015.
4. Breve recuento del proceso.
5. Oportunidad para que los proponentes puedan pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la Entidad Estatal requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.
6. Reglas de Intervención y replica por un máximo de cinco (5) minutos por parte de los oferentes y veedurías que deseen manifestar sus observaciones sobre las respuestas de la Administración a las observaciones a la evaluación de ofertas, por la persona designada por cada uno de los proponentes.
7. Respuesta de la administración sobre las intervenciones en la audiencia
8. Lectura de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria de Desierta.
9. Inicio de proceso de elaboración de acto administrativo y firma de la Resolución de Adjudicación.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA.

Habiendo sido instalada previamente la audiencia por parte del Dr. RAFAEL MONTES COSTA, secretario Jurídico de Bolívar, en la fecha y hora fijada para el efecto, se procede a continuar con el siguiente punto.

2. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA DE LOS PROPONENTES Y PERSONAS INTERESADAS.

La asistencia se verificará mediante la constancia de los asistentes registrados en la grabación de la audiencia y el diligenciamiento del enlace en la plataforma de desarrollo de la audiencia. No obstante, se pide a cada asistente que previa intervención, realicen su identificación de viva voz.

La presentación de poderes y su aceptación se realiza en el desarrollo de la audiencia.

3. LECTURA DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993, 9º LEY 1150 DE 2007 Y 2.2.1.2.11.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015

(...) 9o. Los plazos para efectuar la adjudicación y para la firma del contrato se señalarán en los pliegos de condiciones o términos de referencia, teniendo en cuenta su naturaleza, objeto y cuantía.

El jefe o representante de la entidad podrá prorrogar dichos plazos antes de su vencimiento y por un término total no mayor a la mitad del inicialmente fijado, siempre que las necesidades de la administración así lo exijan.

Dentro del mismo término de adjudicación, podrá declararse desierta la licitación o concurso conforme a lo previsto en este estatuto.

Las expresiones "Concurso" y "Términos de referencia" fueron derogadas por el art. 32 de la Ley 1150 de 2007.

10. En el evento previsto en el artículo 273 de la Constitución Política, la adjudicación se hará en audiencia pública. En dicha audiencia participarán el jefe de la entidad o la persona en quien, conforme a la ley, se haya delegado la facultad de adjudicar y, además podrán intervenir en ella los servidores públicos que hayan elaborado los estudios y evaluaciones, los proponentes y las demás personas que deseen asistir.

De la audiencia se levantará un acta en la que se dejará constancia de las deliberaciones y decisiones que en el desarrollo de la misma se hubieren producido.

LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SED-002-2025 CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL. AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  SECRETARÍA JURÍDICA Decreto 052 de 2024
---	--

El acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario.”

Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007

Durante la misma audiencia, y previamente a la adopción de la decisión definitiva de adjudicación, los interesados podrán pronunciarse sobre la respuesta dada por la entidad contratante a las observaciones presentadas respecto de los informes de evaluación.

El acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993

Artículo 2.2.1.2.11.2 del Decreto 1082 de 2015, norma de orden legal rectora de la Audiencia Pública

En la etapa selección la licitación son obligatorias las audiencias a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación. Si a solicitud un interesado es adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos.

En la audiencia de asignación de Riesgos, la Entidad Estatal debe presentar análisis de Riesgos efectuado y hacer la asignación de Riesgos definitiva.

La Entidad Estatal debe realizar la audiencia de adjudicación en la fecha y hora establecida en el Cronograma, la cual se realizará de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en los mismos y las siguientes consideraciones:

1. En la audiencia los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la Entidad Estatal requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.
2. La Entidad Estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.

3. Toda intervención debe ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente, y estar limitada a la duración máxima que la Entidad Estatal haya señalado con anterioridad.
4. La Entidad Estatal puede prescindir de la lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación siempre que lo haya publicado en el SECOP con antelación.
5. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda.

4. BREVE RECUENTO DEL PROCESO.

La Administración en desarrollo del cronograma de la Licitación Pública, ha realizado las siguientes actuaciones:

- CRONOGRAMA DEL PROCESO Y ACTUACIONES HASTA LA ACTUALIDAD:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	NORMA	LIC-SED-002-2025
Publicación del aviso de convocatoria pública		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	jue,15-may-25
Publicación de los estudios y documentos previos		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	15/05/25
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	15/05/25
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones		[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	DEL 16 -05-2025 HASTA EL 29/5/2025 A LAS 19:00 HORAS
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)		[Enlace SECOP II]	L. 80/93 art. 30 num. 3	16/05/25
		[Página web de la Entidad] SECOP II		
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	5/06/25
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	5/06/25
Publicación del Pliego de Condiciones DEFINITIVO		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	5/06/25
Audiencia de asignación de Riesgos		PLATAFORMA MICROSOFT TEAM	L. 80/93 art. 30 num. 4	EL 06/06/2025 A LAS 10:00 HORAS
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones		Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.	HASTA 06/06/2025 A LAS 19:00 HORAS
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	10-06-2025 A LAS 18:00 HORAS
Plazo máximo para la expedición de Adendas		[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.	10/06/2025 A LAS 19:00 HORAS
Fecha de cierre		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	16/06/2025 A LAS 8:00 HORAS

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES NO. 00335 DE 2021, NO. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	16/06/2025 ALAS 12:00 HORAS
Evaluacion Preliminar de Sobre 1		[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.	24/06/2025 A LAS 23:59 HORAS
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanciones)		[Enlace SECOP II]	L. 1882/18 art. 1	25/06/2025 A LAS 12:00 HORAS
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1		[Enlace SECOP II]	L. 1882/18 art. 1	04/07/2025 A LAS 19:00 HORAS
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2		PLATAFORMA MICROSOFT TEAM	Fecha definida por la Entidad.	08/07/2025 A LAS 08:00 HORAS

- ## EVALUACIÓN DEL COMITÉ

Habiéndose constatado que antes del inicio de la audiencia de adjudicación, la evaluación final realizada por el Comité Evaluador fue publicada en la plataforma SECOP II, se procede a dar lectura a la evaluación actualizada del informe de evaluación.

EQUIPO EVALUADOR TECNICO

YENIS TERAN MORA
EVALUADOR TECNICO

JAVIER MAURICIO BARBOZA MARTINEZ
EVALUADOR TECNICO

MONICA BARRIOS LEDEZMA
EVALUADOR TECNICO


RAMIRO TURIZO JIMENEZ
EVALUADOR TECNICO

5. REGLAS DE INTERVENCIÓN Y REPLICA POR UN MÁXIMO DE DIEZ (10) MINUTOS POR PARTE DE LOS OFERENTES Y CINCO (5) MINUTOS POR PARTE DE LAS VEEDURÍAS QUE DESEEN MANIFESTARSE SOBRE LAS RESPUESTAS DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

La administración ofrece y da el uso de la palabra a los asistentes por 5 minutos máximo para que si a bien lo consideran ejerzan su derecho a controvertir o pronunciarse acerca de las respuestas dadas por la entidad a las observaciones presentadas durante el traslado del informe de evaluación, publicadas en el SECOP II.

PRESENTACIÓN DE LOS PROPONENTES:

LOTE 1

- Se presenta el señor SABAS MIGUEL BENAVIDES PEREIRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73112029 de Cartagena, como representante legal de la UNION TEMPORAL DUQUE NORTE. Confiere poder al DR. CARLOS ARTURO OTALVARO ESTRADA para su representación en audiencia.

LOTE 2

- Se presenta el señor PABLO GARCIA ELLES, identificado con cédula de ciudadanía No. 73121116 De Cartagena, como representante legal de la UNION TEMPORAL MONTES DE MATIA 2025-2026. Confiere poder a la Dra. KATIA GUTIERREZ para su representación en audiencia.
- Se deja constancia de que, pese a los reiterativos llamados, no comparece en audiencia el representante legal del proponente del lote 2 UNION TEMPORAL SABORES Y SABERES DE LOS MONTES.

LOTE 3

- Se deja constancia de que, pese a los reiterativos llamados, no comparece en audiencia el representante legal del proponente del lote 3, UNION TEMPORAL VISION MOMPOS + LOBA 2025-2026.

LOTE 4

- Se presenta el señor FELIPE MARTINEZ LENGUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1053002804 como representante legal del CONSORCIO ESCOLAR 2026. Confiere poder a la Dra. KEILA ORTEGA para su representación en audiencia.

LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SED-002-2025

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

SECRETARÍA JURÍDICA
Decreto 052 de 2024**PRESENTACIÓN DE LOS APODERADOS**

- Se presenta y acepta poder el Dr. CARLOS ARTURO OTALVARO ESTRADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73199307 y Tarjeta profesional No. 235597 del Consejo Superior de la Judicatura.
- Se presenta y acepta poder la Dra. KATIA YUNET GUTIERREZ MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 45541154 y tarjeta profesional No. 132304 del Consejo Superior de la Judicatura.
- Se presenta y acepta poder la Dra. KEILA ORTEGA LEONES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1050037167 y tarjeta profesional No. 219997 del Consejo Superior de la Judicatura.
- Se presenta el abogado MANUEL GONZALEZ, cuyo poder conferido por la representante legal de la UNION TEMPORAL VISION MOMPOX + LOBA 2025 debidamente autenticado, para la representación en audiencia, fue allegado previamente a la Entidad.

PRESENTACIÓN DE LAS VEEDURÍAS

- DEMOCRACIA ACTIVA
- JAIRO DAVID TRIVIÑO PEREZ – VEEDURÍA CIUDADANA DE CONTROL SOCIAL
- RAFAEL CASTRO OTERA – VEEDURÍA VERNACIONAL
- WILMER SANCHEZ ALVAREZ – VEEDURÍA CORPOSOCIAL
- WILFRIDO VIZCANO ARIZA – RED DE VEEDURÍAS COLOMBIANA TRANSPARENTE
- DAVID LOPEZ - CORPORACIÓN TRANSPARENCIA ESTATAL VEEDURÍA NACIONAL
- ABELARDO MEZA - VEEDURÍA CIUDADANA FUNCICARIBE
- ARNULFO MOLINA – VEEDURÍA
- LUIS ALBELRTO ARRIETA – COOPORACION VEEDORA NACIONAL A LA GESTION PUBLICA
- KEVIN KEEP

PRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS

- ELKIN GOMEZ
- MOISES ARIZA

LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SED-002-2025

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES NO. 00335 DE 2021, NO. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALCEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

A continuación, se presenta el listado de asistencia generado por la plataforma Microft Teams luego de la realización de la audiencia:

1. Resumen							
Nombre	Primera entrada Correo electrónico	Última milite Id. de participante (UPII)	Detenido de la reunión Id.				
Edick Pablen Castro Bravo	7/09/25			8:52:23 AM	7:09/25	7:09:10 PM	10 h 16 min 47 s Organizador
							contratacion@sebolivar.gov.co contratacion@sebolivar.gov.co
Andrés Velazquez (No comprobado)	7/09/25			8:52:42 AM	7:09/25	7:08:28 PM	10 h 15 min 45 s Moderador
CONSORCIO ESCOLAR 2026 (No comprobado)	7/09/25			8:52:43 AM	7:09/25	7:08:49 PM	8 h 29 min 38 s Moderador
UT Montes de María 20-25 (No comprobado)	7/09/25			8:52:53 AM	7:09/25	9:11:44 AM	18 min 50 s Moderador
RAFAEL CASTRO VIECORPONACIONAL (No comprobado)	7/09/25			8:53:41 AM	7:09/25	10:02:42 AM	1 h 9 min Moderador
elías gomez lapiedra	7/09/25			8:59:26 AM	7:09/25	6:52:59 PM	8 h 5 min 45 s Moderador
KATIA GUTIERREZ (No comprobado)	7/09/25			8:59:27 AM	7:09/25	7:08:53 PM	8 h 38 min 3 s Moderador
WILMER SANCHEZ (No comprobado)	7/09/25			8:59:27 AM	7:09/25	9:18:37 AM	19 min 10 s Moderador
JAVIER RAMÍREZ	7/09/25			8:59:27 AM	7:09/25	12:53:00 PM	3 h 53 min 32 s Moderador
VEEDURIA COLOMBIA TRANSPARENTE	7/09/25			8:59:27 AM	7:09/25	7:08:58 PM	10 h 9 min 31 s Moderador
Carmen Herrera (No comprobado)	7/09/25			8:59:27 AM	7:09/25	9:54:26 AM	54 min 59 s Moderador
Mamari González (No comprobado)	7/09/25			8:59:28 AM	7:09/25	7:08:34 PM	9 h 38 min 4 s Moderador
CORPTRANSPARENCIA ESTATAL (No comprobado)	7/09/25			8:59:28 AM	7:09/25	3:29:33 PM	6 h 30 min 5 s Moderador
union temporal digna norte (No comprobado)	7/09/25			8:59:28 AM	7:09/25	7:09:06 PM	10 h 9 min 37 s Moderador
María José	7/09/25			8:59:31 AM	7:09/25	9:01:51 AM	2 min 20 s Moderador
						maytoriega@hotmail.com maytoriega@hotmail.com	maytoriega@hotmail.com maytoriega@hotmail.com
Liberio Quintana (No comprobado)	7/09/25			8:59:34 AM	7:09/25	9:47:58 AM	48 min 24 s Moderador
Carlos Oshuro (No comprobado)	7/09/25			8:59:52 AM	7:09/25	10:06:13 AM	1 h 6 min 21 s Moderador
Democracia Activa Veeduría Ciudadana	7/09/25			8:59:53 AM	7:09/25	7:09:21 PM	10 h 9 min 28 s Moderador
mauro arrieta	7/09/25			9:01:05 AM	7:09/25	7:23:52 PM	10 h 19 min 1 s Moderador
David Lopez (No comprobado)	7/09/25			9:02:45 AM	7:09/25	10:29:35 AM	1 h 26 min 50 s Moderador
Jaio David Cifuentes Perez (No comprobado)	7/09/25			9:07:12 AM	7:09/25	7:01:18 PM	9 h 54 min 6 s Moderador
UT Montes de María 2025-2026 (No comprobado)	7/09/25			9:07:27 AM	7:09/25	7:39:06 PM	10 h 31 min 38 s Moderador
Veeduría Ciudadana Funcionario (No comprobado)	7/09/25			9:08:26 AM	7:09/25	10:32:26 AM	1 h 23 min 59 s Moderador
rafael montes cerna	7/09/25			9:15:00 AM	7:09/25	5:54:58 PM	7 h 44 min 59 s Moderador
UT Montes de María 2025-2026 (No comprobado)	7/09/25			9:15:06 AM	7:09/25	7:10:10 PM	9 h 55 min 3 s Moderador
Ricardo Jose Pineda Molina	7/09/25			9:15:11 AM	7:09/25	4:25:56 PM	4 h 19 min 23 s rpineda@bolivar.gov.co rpineda@bolivar.gov.co
Moliste Ariza	7/09/25			9:18:29 AM	7:09/25	10:30:45 AM	1 h 12 min 15 s Moderador
Vannan Pardo De la Cruz Polo	7/09/25			9:18:29 AM	7:09/25	4:52:26 PM	7 h 33 min 57 s vdelacruz@bolivar.gov.co vdelacruz@bolivar.gov.co
María De Jesús Ortega (No comprobado)	7/09/25			9:18:29 AM	7:09/25	9:37:56 AM	19 min 27 s Moderador
Karin Kany (No comprobado)	7/09/25			9:18:29 AM	7:09/25	9:41:43 AM	16 min 52 s Moderador
WILMER DE JESUS SANCHEZ (No comprobado)	7/09/25			9:18:29 AM	7:09/25	11:04:05 AM	1 h 44 min 20 s Moderador
Isa dary Ingo (No comprobado)	7/09/25			9:18:30 AM	7:09/25	7:08:25 PM	9 h 49 min 54 s Moderador
Sei Bolívar (No comprobado)	7/09/25			9:18:30 AM	7:09/25	9:39:02 AM	20 min 31 s Moderador
MARIA DE JESUS ORRIGO (No comprobado)	7/09/25			9:18:34 AM	7:09/25	10:44:46 AM	1 h 26 min 12 s Moderador
Jaime (No comprobado)	7/09/25			9:19:12 AM	7:09/25	4:20:50 PM	7 h 1 min 38 s Moderador
ABNULFO MOLINA	7/09/25			9:31:54 AM	7:09/25	7:10:57 PM	9 h 39 min 3 s ABNULFOMOLINA@CENTROEMPRESARIATMGM.comicrosoft.com ABNULFOMOLINA@CENTROEMPRESARIATMGM.comicrosoft.com
Ut Montes (No comprobado)	7/09/25			9:49:34 AM	7:09/25	9:55:39 AM	6 min 4 s Moderador
Daniela Ospina Marrugo	7/09/25			9:49:34 AM	7:09/25	7:09:50 PM	9 h 20 min 15 s Moderador
Alejandra Lopez Morales	7/09/25			9:49:35 AM	7:09/25	2:03:24 PM	4 h 10 min 54 s alopezm@bolivar.gov.co alopezm@bolivar.gov.co
Liberio Quintana (No comprobado)	7/09/25			9:49:35 AM	7:09/25	2:25:53 PM	3 h 35 min 42 s Moderador
Cejalbeit Ramos Gutierrez	7/09/25			9:49:36 AM	7:09/25	10:09:55 AM	20 min 19 s cramos@bolivar.gov.co cramos@bolivar.gov.co
							Moderador
Ger perez	7/09/25			9:49:36 AM	7:09/25	11:55:07 AM	2 h 5 min 30 s Moderador

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES NO. 00335 DE 2021, NO. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

SECRETARÍA JURÍDICA
Decreto 052 de 2024

10

Clady Puyeres (No comprobado)	7/09/25	3:17:22 PM	7/09/25	5:37:27 PM	2 h 20 min 5 s	Moderador
DANIELA MERCADO	7/09/25	3:17:25 PM	7/09/25	5:14:39 PM	1 h 57 min 14 s	Moderador
Ana maría (No comprobado)	7/09/25	3:17:31 PM	7/09/25	7:08:15 PM	3 h 50 min 43 s	Moderador
Carlos Valdeirama (No comprobado)	7/09/25	3:42:13 PM	7/09/25	7:07:26 PM	3 h 25 min 13 s	Moderador
Isle Alberto urribe anaya	7/09/25	3:42:14 PM	7/09/25	3:55:47 PM	13 min 32 s	Moderador
Armando Cardeñas (No comprobado)	7/09/25	3:42:14 PM	7/09/25	7:10:02 PM	3 h 13 min 13 s	Moderador
David Lopez Romero	7/09/25	3:53:21 PM	7/09/25	4:22:11 PM	28 min 49 s	Moderador
oscar (No comprobado)	7/09/25	3:55:29 PM	7/09/25	4:18:40 PM	23 min 10 s	Moderador
Francisco J Ramirez (No comprobado)	7/09/25	3:55:33 PM	7/09/25	4:00:16 PM	4 min 42 s	Moderador
CORPTRANSAPRENCIA ESTATAL (No comprobado)	7/09/25	4:05:45 PM	7/10/25	10:55:38 AM	18 h 49 min 52 s	Moderador
Almendra (No comprobado)	7/09/25	5:04:15 PM	7/09/25	7:08:44 PM	2 h 4 min 28 s	Moderador
Inspección y vigilancia Sedbolívar	7/09/25	6:20:00 PM	7/09/25	7:08:12 PM	48 min 12 s	inspeccionvigilanciase@bolivar.gov.co inspeccionvigilanciase@bolivar.gov.co Moderador
Veeduría Ciudadana Funcionario (No comprobado)	7/09/25	6:23:42 PM	7/09/25	7:07:04 PM	43 min 22 s	Moderador
Andrés Monsie (No comprobado)	7/09/25	6:27:12 PM	7/09/25	7:10:07 PM	42 min 55 s	Moderador
Rafael Enrique Monsie Coma	7/09/25	6:31:15 PM	7/09/25	7:08:34 PM	33 min 6 s	comasca@bolivar.gov.co rmontes@bolivar.gov.co Moderador
Armando Cardeñas (No comprobado)	7/09/25	7:10:07 PM	7 h 23 s			Moderador
3. Actividades de la reunión						
Nombre	Hora de entrada Crono electrónico	Hora de salida Rel	Demorón			
Erick Páez Castro Bravo	7/09/25	8:52:23 AM	7/09/25	7:09:10 PM	10 h 16 min 47 s	comatras@sedbolivar.gov.co Organizador
Analía Velazquez (No comprobado)	7/09/25	8:52:42 AM	7/09/25	7:08:28 PM	10 h 15 min 45 s	Moderador
CONSORCIO ESCOLAR 2024 (No comprobado)	7/09/25	8:52:43 AM	7/09/25	12:54:31 PM	4 h 1 min 47 s	Moderador
CONSORCIO ESCOLAR 2024 (No comprobado)	7/09/25	2:40:57 PM	7/09/25	7:08:49 PM	4 h 27 min 51 s	Moderador
UT Montes de María 20-25 (No comprobado)	7/09/25	8:52:53 AM	7/09/25	9:11:44 AM	18 min 50 s	Moderador
RAFAEL CASTRO/VEEDURIA NACIONAL (No comprobado)	7/09/25	8:53:41 AM	7/09/25	10:02:42 AM	1 h 9 min	Moderador
elisa gomez inguendo	7/09/25	8:59:26 AM	7/09/25	12:53:10 PM	3 h 53 min 43 s	Moderador
elisa gomez inguendo	7/09/25	2:40:57 PM	7/09/25	6:52:59 PM	4 h 12 min 2 s	Moderador
KATIA GUTIERREZ (No comprobado)	7/09/25	8:59:27 AM	7/09/25	12:53:16 PM	3 h 53 min 49 s	Moderador
KATIA GUTIERREZ (No comprobado)	7/09/25	2:24:38 PM	7/09/25	7:08:53 PM	4 h 44 min 14 s	Moderador
WILMER SANCHEZ (No comprobado)	7/09/25	8:59:27 AM	7/09/25	9:18:37 AM	19 min 10 s	Moderador
JAVIER RAMIREZ	7/09/25	8:59:27 AM	7/09/25	12:53:00 PM	3 h 53 min 32 s	Moderador
VEEDURIA COLOMBIA TRANSPARENTE	7/09/25	8:59:27 AM	7/09/25	7:08:58 PM	10 h 9 min 31 s	Moderador
Carmen Navarro (No comprobado)	7/09/25	8:59:27 AM	7/09/25	9:54:26 AM	54 min 59 s	Moderador
Manuel González (No comprobado)	7/09/25	8:59:28 AM	7/09/25	11:39:16 AM	2 h 39 min 48 s	Moderador
Manuel González (No comprobado)	7/09/25	12:10:17 PM	Moderador			
Manuel González (No comprobado)	7/09/25	12:10:17 PM	7/09/25	7:08:34 PM	6 h 58 min 16 s	Moderador
CORPTRANSAPRENCIA ESTATAL (No comprobado)	7/09/25	8:59:28 AM	7/09/25	3:29:33 PM	6 h 30 min 5 s	Moderador
unión temporal dique norte (No comprobado)	7/09/25	8:59:28 AM	7/09/25	7:09:06 PM	10 h 9 min 37 s	Moderador
María Jara	7/09/25	8:59:31 AM	7/09/25	9:01:51 AM	2 min 20 s	mariajara@hcmuill.com Moderador
Liberda Quiñero (No comprobado)	7/09/25	8:59:34 AM	7/09/25	9:47:58 AM	48 min 24 s	Moderador
Carlos Quiñero (No comprobado)	7/09/25	8:59:52 AM	7/09/25	10:06:13 AM	1 h 6 min 21 s	Moderador
Democracia Activa Veeduría Ciudadana	7/09/25	8:59:53 AM	7/09/25	7:09:21 PM	10 h 9 min 28 s	Moderador
nuevo urribe	7/09/25	9:01:05 AM	7/09/25	11:11:54 AM	2 h 10 min 48 s	Moderador
nuevo urribe	7/09/25	11:15:38 AM	7/09/25	7:23:52 PM	8 h 8 min 13 s	Moderador
David Lopez (No comprobado)	7/09/25	9:02:45 AM	7/09/25	10:29:35 AM	1 h 26 min 50 s	Moderador
Isle david urribel perez (No comprobado)	7/09/25	9:07:12 AM	7/09/25	7:01:18 PM	9 h 54 min 6 s	Moderador
UT Montes de María 2025-2026 (No comprobado)	7/09/25	9:07:27 AM	7/09/25	7:39:06 PM	10 h 31 min 38 s	Moderador
Veeduría Ciudadana Funcionario (No comprobado)	7/09/25	9:08:26 AM	7/09/25	10:32:26 AM	1 h 23 min 59 s	Moderador
rafael monse coma	7/09/25	9:15:00 AM	7/09/25	10:32:13 AM	1 h 17 min 13 s	Moderador
rafael monse coma	7/09/25	11:20:37 AM	7/09/25	3:35:41 PM	4 h 15 min 4 s	Moderador
rafael monse coma	7/09/25	3:42:16 PM	7/09/25	5:54:58 PM	2 h 12 min 42 s	Moderador
UT Montes de María 2025-2026 (No comprobado)	7/09/25	9:15:06 AM	7/09/25	7:10:10 PM	9 h 55 min 3 s	Moderador

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES NO. 00335 DE 2021, NO. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

SECRETARÍA JURÍDICA
Decreto 052 de 2024

12

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES NO. 00335 DE 2021, NO. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

SECRETARÍA JURÍDICA
Decreto 052 de 2024

David Lopez (No comprobado)	7/09/25	10:34:04 AM	7/09/25	12:54:03 PM	2 h 19 min 58 s	Moderador
wlmar machas (No comprobado)	7/09/25	11:09:05 AM	7/09/25	12:53:28 PM	1 h 44 min 23 s	Moderador
Ann marie (No comprobado)	7/09/25	11:23:50 AM	7/09/25	11:31:40 AM	7 min 49 s	Moderador
Análith Velazquez (No comprobado)	7/09/25	11:24:36 AM	7/09/25	7:08:04 PM	7 h 43 min 28 s	Moderador
Maris Orrego (No comprobado)	7/09/25	11:33:37 AM	7/09/25	11:34:28 AM	50 s	Moderador
Laura Sumbis (No comprobado)	7/09/25	11:49:06 AM	7/09/25	12:07:33 PM	18 min 26 s	Moderador
Laura Sumbis (No comprobado)	7/09/25	12:16:30 PM	7/09/25	12:47:34 PM	31 min 4 s	Moderador
RAM C (No comprobado)	7/09/25	12:03:01 PM	7/09/25	7:00:39 PM	6 h 57 min 37 s	Moderador
Jose David Rivera Martinez 7/09/25		12:03:14 PM	7/09/25	1:57:14 PM	1 h 53 min 59 s	Moderador
Jose David Rivera Martinez 7/09/25		2:03:41 PM	7/09/25	7:07:36 PM	5 h 3 min 54 s	Moderador
Andrea Ul Moussa (No comprobado)	7/09/25	12:15:12 PM	7/09/25	2:23:58 PM	2 h 8 min 45 s	Moderador
Voodaris Chulahoma Pascuaribe (No comprobado)	7/09/25	12:29:30 PM	7/09/25	12:30:17 PM	47 s	Moderador
Kevin Kany Vanyerisidna (No comprobado)	7/09/25	12:29:30 PM	7/09/25	1:02:31 PM	33 min 1 s	Moderador
Assor Virtual RB 7/09/25		12:29:31 PM	7/09/25	12:51:21 PM	21 min 49 s	Moderador
ala (No comprobado)	7/09/25	12:29:31 PM	7/09/25	5:55:19 PM	5 h 25 min 48 s	Moderador
ocar (No comprobado)	7/09/25	12:36:53 PM	7/09/25	12:53:32 PM	16 min 38 s	Moderador
VEERUNIDICA (No comprobado)	7/09/25	1:20:20 PM	7/09/25	2:08:47 PM	48 min 26 s	Moderador
luz dery lago 7/09/25		2:03:43 PM	7/09/25	3:39:40 PM	1 h 35 min 56 s	Moderador
KATIA GUTIERREZ (No comprobado)	7/09/25	2:26:45 PM	7/09/25	4:15:40 PM	1 h 48 min 55 s	Moderador
Lilardo Quiñero (No comprobado)	7/09/25	2:26:45 PM	7/09/25	7:08:43 PM	4 h 41 min 57 s	Moderador
Marcia Perez (No comprobado)	7/09/25	2:40:56 PM	7/09/25	7:09:05 PM	4 h 28 min 8 s	Moderador
mayry (No comprobado)	7/09/25	2:40:56 PM	7/09/25	2:53:00 PM	12 min 3 s	Moderador
mayry (No comprobado)	7/09/25	2:55:49 PM	7/09/25	7:10:42 PM	4 h 14 min 52 s	Moderador
jairo david urbilio perez (No comprobado)	7/09/25	2:40:57 PM	7/09/25	2:58:31 PM	17 min 34 s	Moderador
Yessenia Nolas 7/09/25		2:40:57 PM	7/09/25	3:33:59 PM	53 min 2 s	Moderador
Yessenia Nolas 7/09/25		3:42:25 PM	7/09/25	6:10:08 PM	2 h 27 min 43 s	Moderador
David Lopez (No comprobado)	7/09/25	2:48:09 PM	7/09/25	3:41:41 PM	53 min 31 s	Moderador
David Lopez (No comprobado)	7/09/25	3:53:13 PM	7/09/25	4:51:09 PM	57 min 55 s	Moderador
David Lopez (No comprobado)	7/09/25	4:54:45 PM	7/09/25	7:08:32 PM	2 h 13 min 46 s	Moderador
Voodaris Chulahoma Pascuaribe (No comprobado)	7/09/25	2:52:18 PM	7/09/25	3:07:17 PM	14 min 59 s	Moderador
Ann Marin (No comprobado)	7/09/25	2:55:47 PM	7/09/25	2:55:54 PM	7 s	Moderador
Carmen Navarro (No comprobado)	7/09/25	3:06:33 PM	7/09/25	6:00:59 PM	2 h 54 min 26 s	Moderador
jairo david urbilio perez (No comprobado)	7/09/25	3:06:34 PM	7/09/25	7:01:18 PM	3 h 54 min 44 s	Moderador
Carlos Ouburo (No comprobado)	7/09/25	3:06:35 PM	7/09/25	7:00:26 PM	3 h 53 min 50 s	Moderador
tempradorca6462a7d5c467d601c77395a2b54 (No comprobado)	7/09/25	3:09:35 PM	7/09/25	3:11:29 PM	1 min 54 s	Moderador
LAURA (No comprobado)	7/09/25	3:17:22 PM	7/09/25	3:41:57 PM	24 min 35 s	Moderador
Cindy Payson (No comprobado)	7/09/25	3:17:22 PM	7/09/25	5:37:27 PM	2 h 20 min 5 s	Moderador
DANIELA MEXICADO 7/09/25		3:17:25 PM	7/09/25	5:14:39 PM	1 h 57 min 14 s	Moderador
Ann marie (No comprobado)	7/09/25	3:17:31 PM	7/09/25	7:08:15 PM	3 h 50 min 43 s	Moderador
Carlos Valderama (No comprobado)	7/09/25	3:42:13 PM	7/09/25	7:07:26 PM	3 h 25 min 13 s	Moderador
luis alberto seriani saaya 7/09/25		3:42:14 PM	7/09/25	3:55:47 PM	13 min 32 s	Moderador
Armando Centeno (No comprobado)	7/09/25	3:42:14 PM	7/09/25	3:57:40 PM	15 min 26 s	Moderador
Armando Centeno (No comprobado)	7/09/25	4:12:14 PM	7/09/25	7:10:02 PM	2 h 57 min 47 s	Moderador
David Lopez Romero 7/09/25		3:53:21 PM	7/09/25	4:22:11 PM	28 min 49 s	Moderador
ocar (No comprobado)	7/09/25	3:55:29 PM	7/09/25	4:18:40 PM	23 min 10 s	Moderador
Francisco J Ramirez (No comprobado)	7/09/25	3:55:33 PM	7/09/25	4:00:16 PM	4 min 42 s	Moderador
COEPTRANSPARENCIA ESTATAL (No comprobado)	7/09/25	4:05:45 PM	7/10/25	10:55:38 AM	18 h 49 min 52 s	Moderador
Asistencia (No comprobado)	7/09/25	5:04:15 PM	7/09/25	7:08:44 PM	2 h 4 min 28 s	Moderador
Inspección y vigilancia SeBolívar 7/09/25		6:20:00 PM	7/09/25	7:08:12 PM	48 min 12 s	inspeccionyvigilancia@sebolivar.gov.co Moderador
Voodaris Chulahoma Pascuaribe (No comprobado)	7/09/25	6:23:42 PM	7/09/25	7:07:04 PM	43 min 22 s	Moderador
Andres Monras (No comprobado)	7/09/25	6:27:12 PM	7/09/25	7:10:07 PM	42 min 55 s	Moderador
Rafael Enrique Monras Coma 7/09/25		6:31:15 PM	7/09/25	6:57:44 PM	26 min 29 s	monras@bolivar.gov.co Moderador

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES NO. 00335 DE 2021, NO. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

Rafael Enrique Montes Coma	7/09/25	7:01:57 PM	7/09/25	7:08:34 PM	6 min 37 s	montesr@bellver.gov.co	Moderador
Armando Carlinas (No comprobado)	7/09/25	9:18:29 AM	Moderador				
Armando Carlinas (No comprobado)	7/09/25	9:18:29 AM	7/09/25	3:10:31 PM	5 h 52 min 2 s		Moderador
Armando Carlinas (No comprobado)	7/09/25	6:01:46 PM	Moderador				
Armando Carlinas (No comprobado)	7/09/25	6:01:46 PM	7/09/25	7:10:07 PM	1 h 8 min 21 s		Moderador

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES NO. 00335 DE 2021, NO. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL.

[illegible]

YENIS TERAN MORA
EVALUADOR TECNICO

JAVIER MAURICIO BALBUENA
EVALUADOR TECNICO

JAVIER MAURICIO BARBOZA MARTINEZ
EVALUADOR TECNICO

MONICA BARRIOS LEDEZMA
EVALUADOR TECNICO


RAMIRO TURIZO JIMENEZ
EVALUADOR TECNICO

LICITACIÓN PUBLICA LIC-SED-002-2025 CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL. AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  SECRETARÍA JURÍDICA Decreto 052 de 2024
--	--

cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL, a la **UNION TEMPORAL DIQUE NORTE**, representada por el señor SABAS MIGUEL BENAVIDES PEREIRA identificado con cedula de ciudadanía No 73.112.029 e integrada por la FUNDACION INNOVACION PROSPERA con NIT No. 901.053.918-1 con una participación del 40% y FUNDACION AMIGOS EN MARCHA con NIT No. 901.396.865-1 con una participación del 60%, por valor de CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$41.139.929.970,00) valor que incluye gastos y demás impuestos a que haya lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Adjudicar el contrato correspondiente al LOTE 2 del proceso de contratación bajo la modalidad de selección por Licitación Publica No. LIC-SED-002-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL, a la **UNIÓN TEMPORAL MONTES DE MARIA 2025-2026**, representada por el señor PABLO STEPHEN GARCIA ELLES identificado con cedula de ciudadanía No 73.121.116 e integrada por la FUNDACION ALIMENTANDO A COLOMBIA, con NIT.900.284.025-7, con una participación del 40%, COMERCIALIZADORA PITANZA GLOBAL SAS, con NIT.901.421.595-5, con una participación del 20% SOLUCIONES SAN ALEJO SAS, con NIT.901.320.169-7 con una participación del 20%, FUNDACION PROYECTOS EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL, con NIT. 901.773.713-8, con una participación del 10% y ASOCIACION FUERZA PARA EL CAMBIO, con NIT.901.675.381-6 con una participación del 10%, por valor de VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS (\$28.955.476.890,00) valor que incluye gastos y demás impuestos a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO:

LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SED-002-2025 CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL. AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  SECRETARÍA JURÍDICA Decreto 052 de 2024
--	--

Adjudicar el contrato correspondiente al LOTE 3 del proceso de contratación bajo la modalidad de selección por Licitación Pública No. LIC-SED-002-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL, a la **UNION TEMPORAL VISION MOMPOX+LOBA 2025**, representada por la señora EDELINA PEREZ TORRENTE identificada con cedula de ciudadanía No 45.439.865 e integrada por la ASOCIACION JUVENIL VISION FUTURA identificada con NIT No. 806.002.258-6 con una participación del 70%, la ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ identificada con NIT No 806.002.258-6 con una participación del 15% y la FUNDACION NIÑEZ MUJER Y FAMILIA identificada con NIT No. 824.002.285-0 con una participación del 15%, por valor de TREINTA Y DOS MIL DOCE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$32.012.065.350,00) valor que incluye gastos y demás impuestos a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO:

Adjudicar el contrato correspondiente al LOTE 4 del proceso de contratación bajo la modalidad de selección por Licitación Pública No. LIC-SED-002-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL, al **CONSORCIO ESCOLAR 2026**, representado por el señor FELIPE CARLOS MARTINEZ LENGUA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.002.804 e integrado por la FUNDACION PRODUCTIVA POR COLOMBIA - FUNSENS con NIT No. 900.738.193-6 con una participación del 90% y CORPORACION CONSTRUYENDO VIDA – CONSTRUVIDA No. 806.012.519-6 con una participación del 10%, por valor de TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$34.713.022.590,00) valor que incluye gastos y demás impuestos a que haya lugar.

ARTÍCULO QUINTO: Los proponentes favorecidos deben suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, en el estudio previo y la propuesta presentada, so pena de la aplicación de

LICITACIÓN PUBLICA LIC-SED-002-2025 CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL. AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  SECRETARÍA JURÍDICA Decreto 052 de 2024
---	--

lo establecido en el numeral 12 del artículo 30 y e) del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la decisión de adjudicación de la presente Resolución, no procede recurso alguno conforme lo establece el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno al tenor de lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución deberá ser objeto de publicación en el SECOP II **www.contratos.gov.co**



RAFAEL ENRIQUE MONTES COSTA
Secretario Jurídico – Delegado por el Gobernador de Bolívar
Decreto 052 de 2024

Miembros del comité que asisten a la audiencia y suscriben la presente acta:



ERICK CASTRO ROMERO
Profesional Universitario



RAMIRO TURIZO JIMENEZ
Profesional Especializado



RUBY MEZA BAENA
Profesional Universitario



JAVIER MAURICIO BARBOZA MARTÍNEZ
Profesional Universitario



MONICA BARRIOS LEDESMA
Profesional Universitario



YENIS TERAN MORA
Técnico Operativo